

HUGO LUNA



PLAN DE TRABAJO

2024 - 2027



CANDIDATO A LA DIRECCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Resumen de 20 cuartillas

M. G. Hugo Luna Soria

Junio, 2024

I. Presentación

La Facultad de Ciencias Naturales (FCN) es una de las facultades más jóvenes de la Universidad Autónoma de Querétaro, constituida por acuerdo del H. Consejo Universitario en el año 1995. Inicialmente se integró por las escuelas de Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Nutrición, las cuales hasta el año 2005 se encontraban distribuidas en distintos espacios como Centro Universitario, Campus Centro Histórico, Campus Amazcala y Campus La Capilla. La transición a un nuevo espacio de convivencia, Campus Juriquilla en 2005, y la construcción del Campus Aeropuerto trajeron consigo nuevos retos y oportunidades que dieron paso a la creación de nuevos programas educativos.

Ante estos cambios y su transformación, la Facultad se ha mantenido como un referente a nivel local, regional y nacional por el trabajo de sus profesores, la destacada labor de la comunidad estudiantil egresada, y la vinculación y extensión con la sociedad, labor que debe ser garantizada y fortalecida. No obstante, a pesar de estos logros, la FCN atraviesa nuevos retos que deben ser atendidos.

La pandemia COVID-19 nos enfrentó al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), evidenciado la necesidad de formación continua de toda la comunidad, las limitaciones de la infraestructura de comunicación y los retos en el hogar que orillaron a muchos de nuestros estudiantes a la búsqueda de empleo o pausar sus estudios. Por otro lado, la situación histórica y de conformación de la Facultad nos plantea un reto al enfrentar la jubilación de un número importante de destacados profesores, lo que requiere una estrategia congruente con las

necesidades de cada programa educativo, sin menoscabo de la consolidación de los programas de más reciente creación.

Es en este contexto, que el presente plan de trabajo se compone de tres secciones que abordan el diagnóstico de la FCN, las líneas de acción propuestas y los compromisos que se asumen para el periodo 2024-2027. Además, se busca reflejar una visión de proyecto de Facultad consolidada, respetuosa y fundada en el trabajo honesto y transparente, que permita proyectarnos como referente a nivel de la Universidad y fuera de ella, constituyéndonos en una “**Facultad Justa**”.

II. Diagnóstico de la situación de la Facultad

a. Docencia

La docencia en la FCN se imparte a través de 15 Programas Educativos (PE), siete de licenciatura y ocho de posgrado. En sus orígenes la Facultad se conformó de tres escuelas, Biología, Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia, no obstante, el crecimiento de la institución y la demanda de la sociedad ha promovido el crecimiento de esta a través de la creación de nuevos programas educativos (Figura 1).

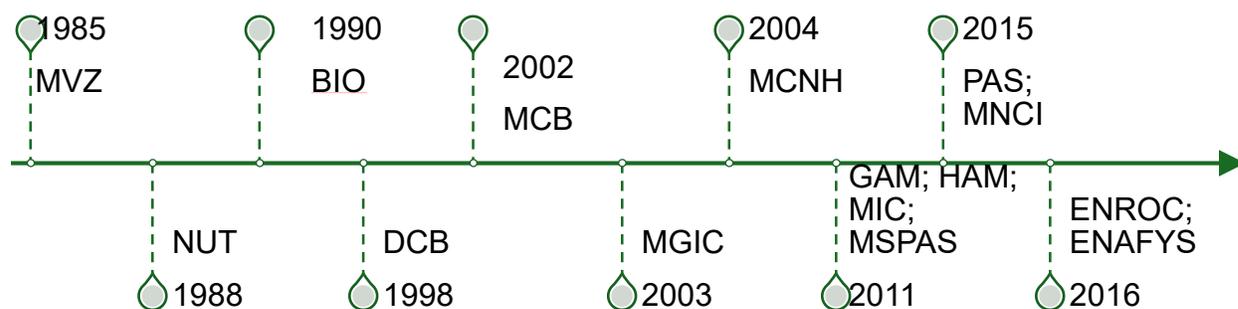


Figura 1. Línea de tiempo de creación de los programas educativos.

Este aumento en la oferta de programas educativos ha implicado también el crecimiento de los cuadros docentes, en el caso de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), pasando de 65 en 2019, a 72 en 2023 (Facultad de Ciencias Naturales, 2023; Dirección de Desarrollo Académico, 2024). Sin embargo, en este mismo periodo se ha presentado la jubilación de 7 PTC, y se espera que en los próximos 3 a 5 años al menos 12 profesores cumplan con los años de servicio correspondiente en la Universidad (Figura 2), y por ende se sumen a la lista de jubilación. Estos cambios en la plantilla docente representan un desafío para el crecimiento, operación y consolidación de los programas educativos.

La Facultad ha mantenido valores constantes de profesores totales incluyendo contrataciones de Profesor por Tiempo Completo (PTC), Profesor de Tiempo Libre (PTL) y Profesores por Honorarios, pasando de 177 de 2017-2018 a 173 en 2023-2024. El apoyo a este tipo de contrataciones es evidente, ya que mantienen un número considerable de horas frente grupo. Ante este panorama, es fundamental planear la trayectoria de los profesores en su transición de honorarios pasando por PTL hasta PTC, para mejorar sus condiciones laborales atendiendo a la vez las necesidades de los programas educativos.

b. Matricula

Según datos de la Dirección de Planeación (2024) de la Universidad, la matrícula de la Facultad en cuanto a Licenciatura tuvo un aumento considerable del ciclo 2017-2018 (1199 estudiantes) al ciclo 2020-2021 (1433 estudiantes). A partir de este ciclo a matrícula se ha mantenido estable cerrando en 1446 para el último ciclo. Esto indica que no ha existido un incremento evidente en la matrícula de licenciatura

durante los últimos 3 ciclos. Esta situación está relacionada con la capacidad de algunos programas educativos que no cuentan con la capacidad en cuanto a espacios y recursos humanos para aumentar su cobertura, sin embargo, también existen programas educativos que no cubren su cupo ofrecido en cada ciclo por lo que cualquier iniciativa para aumentar la matrícula debe ser contextualizada a cada programa.

Por otro lado, la matrícula de posgrado muestra una tendencia negativa en los últimos siete ciclos pasando de 210 a 106 estudiantes de 2017 - 2018 al presente ciclo. Esta situación es preocupante pues parte de la labor sustancial de investigación de los profesores se encuentra vinculada a la formación de estudiantes de posgrado. Es prioritario atender esta situación garantizando la atención a problemáticas pertinentes y vinculadas con los problemas que la sociedad demanda, no solo para atender de forma directa estos problemas si no también para garantizar que nuestros egresados sean capaces de vincular los aprendizajes con las demandas del campo laboral, así como atender las problemáticas que los estudiantes de posgrado presentan durante su trayectoria académica.

c. Cuerpos académicos

Los profesores de tiempo completo en la Facultad se encuentran organizados por su afinidad y líneas de investigación en grupos denominados Cuerpos Académicos (CA), dentro de los cuales la SEP reconoce tres niveles de consolidación, en formación, en consolidación y consolidado. Del año 2020 la FCN paso de tener 10 CA a tener actualmente 13, de los cuales seis son consolidados, tres se encuentran

en consolidación y cuatro en formación de acuerdo con el listado del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (2024). Aunque el total de profesores incorporados en los CA suma 57, existen algunos grupos que integran profesores de otras facultades. Es importante contrastar que de acuerdo con el número total de profesores hay un número considerable de profesores que no forman parte de ningún CA.

Adicionalmente se deben considerar cuatro Grupos Colegiados (GP) registrado en la Facultad, los cuales deben ser proyectarse como parte de la consolidación de la labor de sus integrantes, fortalecimiento de los PE a los que pertenecen y apoyo para su futuro registro como CA.

d. Investigación

La investigación es una de las funciones más importantes en la Facultad y por la cual se reconoce a nivel nacional e internacional, sin embargo, los últimos años la disponibilidad de recursos y convocatorias ha dificultado la labor. Actualmente la Universidad ofrece mecanismos internos de financiamiento para los profesores como el FONDEC y este año el FONFIVE. Al analizar el comportamiento de los últimos cuatro años (Cuadro 2) podemos observar una disminución del número de proyectos en 2023 siendo únicamente nueve. Aunque se presentan instancias de financiamiento diversas los montos más altos continúan siendo por parte del CONACYT con un monto de \$21,707,817.00 pesos.

En cuanto al número de proyectos por adscripción de profesores, destaca que Biología y Nutrición cuentan con el mayor número de registros en estos 4 años, con un total de 19 y 16 proyectos respectivamente.

e. Administración

Uno de los aspectos más importante del trabajo y operación de la Facultad recae en el personal administrativo, el cual brinda servicio y atención a toda la comunidad. El personal administrativo cuenta con diversos tipos de contratación honorarios, eventuales, base y de confianza. Este personal realiza labores secretariales, mantenimiento, coordinación, técnicos, jardinería, entre muchas otras. De 2018 a 2023 la Facultad ha pasado de 113 a 192, un incremento del 70% de su personal administrativo, concentrado tan solo en el último periodo 52% de este incremento con base al año inicial.

f. Cobertura e infraestructura.

Aunque los programas educativos de la Facultad de Ciencias Naturales se concentran principalmente en el Área Metropolitana de Querétaro, existe una afluencia de estudiantes provenientes todos los municipios del estado, así como de estados vecinos, lo cual refleja la calidad y el potencial de ampliar su alcance en la región.

Los programas educativos HAM, VET, MVZ y ENROC cuentan con presencia tanto en el Campus Juriquilla, municipio de Querétaro como en el Campus Amazcala, municipio de El Marqués, favoreciendo la inclusión de diversos sectores de la población. Los programas educativos de BIO, NUT, DCB, MCB, MCNH, MNCI y ENAFYS desarrollan sus actividades en el Campus Juriquilla. En lo que respecta a GAM, MIC y MAGIC sus actividades se concentran en el Campus Aeropuerto, municipio de Querétaro. Finalmente, PAS el programa de más reciente creación, Producción Agropecuaria Sustentable, fue concebido en el Campus Concá, Arroyo

Seco buscando impulsar el desarrollo en una de las regiones con mediana y alta marginación del estado.

El Campus Concá alberga el PE de PAS y comparte espacios con la Escuela de Bachilleres y la Facultad de Ingeniería. En campus se cuenta con espacios de almacén de laboratorio, almacén general, aulas y laboratorios. Una parte importante del desarrollo de este Campus estuvo de la mano del proyecto de Fondos Mixtos CIDAF que permitió la creación y equipamiento de diversos espacios. Actualmente, gracias a labor de los profesores y la gestión de proyectos el Campus se ha fortalecido, sin embargo, es necesario proyectar el crecimiento del programa y cubrir las necesidades de mantenimiento y equipamiento que se presentan.

El Campus Amazcala cuenta con espacios agrícolas, parcelas de cultivo, y espacio pecuarios, corrales y bodegas, que cumplen una función fundamental para el PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia como espacio de prácticas y producción. Adicionalmente, se encuentran en el la Unidad Experimental Avícola, la Unidad de Producción Porcina, el Hospital Veterinario de Grandes Especies, el Área Cunícula (Arcun UAQ), la Nave de Infectómica (NINFA) y el Apiario. Actualmente, el PE de Horticultura Ambiental ha ampliado sus actividades en el Campus con el Área de Plantas Medicinales, Casa Sombras y principalmente con la construcción del edificio de aulas, laboratorios y auditorio de 3 niveles producto del apoyo de rectoría. Este campus aunque cuenta con un acceso y parte de un muro perimetral al norte del mismo adolece de problemas de seguridad presentándose constantemente el robo de cosechas y material. Asimismo, se presenta una situación de conflicto con particulares por el deslinde de los límites del campus donde no se cuenta con

cercado o barda perimetral. Es por ello que es necesario continuar con el cercado y delimitación además de contar con equipo de videovigilancia.

Asimismo, en el Campus Amazcala se localiza la concesión de aprovechamiento de agua de la Universidad que permite la extracción del pozo. Este elemento es la piedra angular del Campus y las actividades que en él se desarrollan, el cual requiere de mantenimiento y monitoreo para garantizar que no se abata en nivel estático y se comprometan las actividades que se desarrollan.

El Campus Aeropuerto alberga además de los PE de GAM, MAGIC y MIC, programas de otras cinco facultades de la universidad. Microbiología concentra sus actividades en el edificio de cubículos, la Unidad de Microbiología Básica y Aplicada (UMBA) y aulas, mientras que Geografía y el posgrado en Cuencas se localizan en el Edificio Multidisciplinario. Es importante mencionar que los tres programas conviven con la comunidad de la Facultad de Ingeniería lo que ha requerido de atención a la programación de espacios, responsabilidades sobre el uso, manejo de recursos y aportación de recursos económicos para mantenimiento y reparaciones. Aunque la colaboración y coordinación es parte fundamental de la labor académica los espacios compartidos representan un reto para su administración por lo que es necesario la comunicación y construcción de acuerdos que permitan a ambas facultades un desarrollo armonico.

En el caso de Campus Juriquilla, donde se concentra la actividad administrativa y la mayor parte de los PE. Cuenta con cuatro edificio de aulas, donde tambien se encuentra un auditorio, una sala de computo y la sala de consejos. En cuanto al Edificio principal cuenta con un área de oficinas donde se albergan las actividades

administrativas, laboratorios de docencia, laboratorios de investigación, cubículos y salas de reuniones. El campus cuenta con un Auditorio de usos múltiples, donde se realizan diversas actividades deportivas además de un espacio de gimnasio que ha ido equipándose. Se cuenta con una biblioteca, que incluye dos salas de computo y una sala de lectura. Además se cuenta con infraestructura de casa sombras e invernaderos. El campus cuenta con una cafetería, palapas y áreas verdes que dan servicio a toda la comunidad. Es importante destacar que en el campus se ubican también diversas áreas de servicio como el Hospital de Pequeñas Especies, Clínica de Nutrición “Carlos Alcocer Cuarón”, Jardín Botánico Juriquilla, Herpetario, Aracnario y Mariposario.

Actualmente, el equipo la mayoría de las aulas de los edificios A y B requieren un mantenimiento mayor al tener casi 20 años de uso. Los equipos de computo en las salas de la biblioteca son obsoletos en su mayoría, teniendo algunos más de 20 años y dificultado la labor de enseñanza y aprendizaje. En este contexto la cobertura de la red es aún intermitente en el campus e inestable, condición que no solo se resuelve con la adición de equipo nuevo pues se requiere una modernización general de la infraestructura. Las áreas verdes y espacios de convivencia requieren mantenimiento y ampliación para ofrecer una mayor capacidad y estancias confortables a la comunidad mientras están en actividades. La cafetería es un espacio que ha sido intervenido constantemente desde su creación, ampliando su capacidad, sin embargo es necesario mejorar la infraestructura de la misma para garantizar un servicio de calidad.

Finalmente, la FCN tiene presencia en el Campus Camargo, donde se cuenta con aulas y espacios de uso común, y aunque no alberga ningún PE representa un espacio adecuado para establecer labores de vinculación e investigación.

g. Reconocimientos a la calidad educativa

Actualmente todos los programas educativos a nivel licenciatura son evaluables, dos de ellos han recibido reconocimientos por Consejos para la Acreditación de la Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación Veterinaria (CONEVET) y el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN) e instancias internacionales, en el caso de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Nutrición respectivamente. Los seis PE restantes han sido evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), teniendo cinco de ellos actualmente el reconocimiento. Al respecto se debe considerar el trabajo que los profesores y coordinadores realizan para el cumplimiento de dichas evaluaciones, a nivel de recopilación, sistematización y coordinación de la información necesaria, así como de la defensa ante los comités de pares. Por lo que es fundamental apoyar esta labor para reducir la carga laboral y administrativa que representa de tal forma que la obtención de dichos reconocimientos sean el reflejo del trabajo de calidad del día a día.

Por el lado de posgrado, a partir de los cambios establecidos por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), los reconocimientos de los PE en 2022 se reconocen a través del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) agrupando a los programas en posgrados públicos y privados y de investigación y profesionalización. Los lineamientos del SNP dejan actualmente

a los PE de posgrado en condición de cumplimiento y asignación de beca o incumplimiento de alguno de los criterios. Actualmente de los ocho posgrados al corte de febrero de 2024, cuatro cumplen con los criterios establecidos.

Estos cambios en los lineamientos nos llevan a plantear estrategias de trabajo que fortalezcan la labor de investigación de los profesores y su reconocimiento en el SNII para garantizar el cumplimiento ante el SNP. Asimismo, debemos considerar que del total de SNII en la Facultad no todos son PTC o forman parte de los núcleos académicos de los programas, por lo que es fundamental no solo promover la incorporación de PTC al reconocimiento si no también garantizar la contratación de perfiles que cubran los requisitos para dicho programa.

En lo que respecta a los profesores existen dos tipos de reconocimiento, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigados (SNII). En lo que respecta al PRODEP, el número de profesores con el reconocimiento ha ido en aumento, sin embargo, en términos del porcentaje de profesores de tiempo completo que integran la comunidad de la Facultad este se ha mantenido en un 86% de 2019 a 2023. Este reconocimiento es únicamente otorgado a profesores con una contratación de tiempo completo y representa para la Universidad un aporte presupuestal vinculado a número de docentes que lo poseen.

En cuanto a los profesores es importante destacar el reconocimiento de estos a través del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) el cual paso ha pasado de 55 a 77 profesores lo cual destaca el trabajo de investigación. Sin

embargo, de acuerdo con datos de la Dirección de Planeación (2024), de estos 77 profesores únicamente 66% de estos (47 profesores) tienen una contratación de tiempo completo, lo que implica que 30 profesores se encuentran con una contratación por tiempo libre, honorarios o estancia posdoctoral.

No obstante, es importante considerar los cambios que se han presentado al reglamento de participación en el sistema y que 26 de estos profesores que actualmente poseen el reconocimiento fueron evaluados este año de acuerdo con datos de la Dirección de Investigación y Posgrado (2024) y recibirán resultados durante el mismo, por lo que es importante apoyar a los profesores para obtener, mantener y avanzar en los distintos niveles de reconocimiento.

Por otro lado, de acuerdo con el Ranking UAQ basado en 10 indicadores al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), la Facultad ocupaba en 2020 el tercer lugar con un puntaje de 89.33 el cual ha descendió a 81.32. Estos indicadores evalúan el número de profesores de tiempo completo con posgrado, con reconocimiento SIN y PRODEP, el número de cuerpos académicos y porcentaje de profesores en cuerpos académicos y finalmente los programas evaluables y matrícula en estos programas. Este tipo de indicadores reflejan la importancia de evaluar de forma integral el crecimiento de la Facultad y no únicamente el incremento en un único indicador.

h. Vinculación

Dentro de la Facultad existen además proyecto que realizan los profesores como parte de su vinculación con empresas, e instituciones públicas de los tres niveles de gobierno. Esta labor genera ingresos a los PE y laboratorios además de ser un

espacio de formación directa de los estudiantes. Al respecto tan solo en el año se han recabado aproximadamente \$7,000.000.00 de pesos en proyectos de vinculación. Este aspecto de la Facultad es fundamental para diversificar las fuentes de financiamiento para fortalecer las actividades.

i. Servicios

En los últimos años la Instituciones de Educación Superior ha profundizado en la elaboración y comercialización de productos o servicios como parte de las labores de la comunidad. La Faculta de Ciencias Naturales no es la exepción y cuenta con espacios destinados a prestar estos servicios como, Área cunicola, Arcun UAQ, Áreas productivas y vivero de flora nativa, Clínica de Nutrición “Carlos Alcocer Cuarón”, Hospital Veterinario de Pequeñas, Campus Juriquilla, Hospital Veterinario de Grandes Especies, Campus Amazcala, Jardín Botánico Juriquilla, Herpetario, Aracnario, Mariposario, Laboratorio de Calidad de Agua y Suelo, Campus Aeropuerto, Laboratorio de microscopia electrónica de barrido, Laboratorio de patología veterianria, Laboratorio Nacional de Identificación y Caracterización Vegetal (LANIVEG), Laboratorio Nacional de Visualización Científica Avanzada (LAVIS), Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, Unidad de Producción Porcina y Unidad Experimental Avícola.

Las labores desarrolladas en estos lugares generan ingresos que permiten el mantenimiento de equipos, compra de materiales e insumos y en muchos casos el pago de compensaciones al personal que labora en ellos. Estos espacios poseen un gran potencial para el crecimiento y desarrollo de la Facultad ante la necesidad

de diversificar sus fuentes de ingreso y proveen de un espacio ideal para el desarrollo de experiencias de aprendizaje para los estudiantes y egresados.

III. Líneas de trabajo a desarrollar en el periodo 2024-2027

La presente propuesta de trabajo se enfoca en tres líneas de acción que parten del diagnóstico de la situación de la Facultad.

1. Fortalecimiento de la calidad educativa

Objetivo: Fortalecer la calidad de los programas educativos de la facultad a través de la formación integral de la comunidad, proporcionando los recursos materiales, humanos y físicos necesarios, en un espacio digno de trabajo y convivencia, así como en un ambiente justo, respetuoso y equitativo.

El fortalecimiento de la calidad educativa trasciende los aspectos académicos y se vincula con los espacios en los que la comunidad lleva a cabo sus actividades. Asimismo, representa un trabajo colaborativo entre la estructura administrativa de la FCN como pilar fundamental de la labor diaria, de la atención a la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

Estrategias:

- 1.1. Reforzar la formación integral con una oferta diversa de actividades y recursos disponibles.
- 1.2. Proveer de los espacios y recursos necesarios para la actualización y formación docente.
- 1.3. Brindar el mantenimiento necesario a los espacios de la Facultad.
- 1.4. Asegurar el equipamiento necesario para los espacios existentes.

1.5. Apoyar el trabajo de la academia para la actualización, acreditación y crecimiento de los PE.

2. Consolidación del trabajo académico colegiado

Objetivo: Consolidar y apoyar el trabajo colaborativo de los diferentes programas educativos, CA, GP y comunidad académica, teniendo como principio el respeto a la diversidad de pensamiento, las necesidades específicas y el fortalecimiento de redes de trabajo dentro de la Facultad, entre las Facultades y fuera de la institución.

Estrategias:

- 2.1. Promover la creación de redes de trabajo.
- 2.2. Impulsar la investigación, publicación y difusión de los resultados de esta.
- 2.3. Promover la vinculación del trabajo de la comunidad con CA o equipos de trabajo afines.
- 2.4. Fortalecer la estructura de apoyo administrativo a la investigación.

3. Gestión, vinculación, extensión y operación

Objetivo: Gestionar los recursos, acuerdos y alianzas necesarias para las actividades sustantivas y operativas de la Facultad, contemplando los compromisos presentes y la proyección de crecimiento de la comunidad.

La gestión va de la mano con la operación y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Facultad, puesto que representan una plataforma de proyección y soporte para todas las actividades de la comunidad, de tal forma, deben ser conducidas con completa transparencia, equidad y responsabilidad administrativa.

Estrategias:

- 3.1. Desarrollar la gestión correspondiente con las autoridades universitarias para la viabilidad financiera.
- 3.2. Mantener y establecer alianzas y convenios con las instancias públicas y privadas correspondientes.
- 3.3. Conducir la administración de los recursos de forma eficiente y equitativa.
- 3.4. Promover la eficiencia administrativa.
- 3.5. Profesionalización del personal administrativo.

IV. Compromisos que se asumen para el periodo

1. Fortalecimiento de la calidad educativa
 - 1.1.1. Consolidar los espacios y experiencias de formación integral de los estudiantes a través de la diversificación de las actividades artísticas y deportivas.
 - 1.1.2. Fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua, considerando la apertura de más horarios y modalidades mixtas.
 - 1.1.3. Impulsar un programa de formación continua para la comunidad docente y estudiantil, que promueva los entornos educativos en modalidades mixtas y la integración de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TICs) para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
 - 1.1.4. Mejorar y ampliar espacios como salones, baños y de uso común para la comunidad.
 - 1.1.5. Modernizar la infraestructura crítica para el proceso de aprendizaje como lo son la red que provee comunicación y acceso a internet.

- 1.1.6. Proyectar el crecimiento de los espacios requeridos para los programas educativos.
- 1.1.7. Crear los espacios y proveer los recursos necesarios para facilitar y optimizar los procesos de reacreditación o reconocimiento de calidad.
- 1.1.8. Consolidar y promover el reconocimiento nacional e internacional de los programas educativos.
- 1.1.9. Establecer un esquema de trabajo en la difusión de los programas educativos para garantizar la demanda de aspirantes e incrementar la matrícula bajo una planeación responsable y consensada.
- 1.1.10. Desarrollar la planeación necesaria para promover el crecimiento de la matrícula mediante modalidades mixtas y pertinencia social.
- 1.1.11. Mejorar y ampliar las áreas de convivencia, de conservación, de estudio y de esparcimiento de la comunidad.
- 1.1.12. Desarrollar un programa de planeación para el remplazo generacional de los docentes basado en los perfiles necesarios para cada programa educativo.
- 1.1.13. Fortalecer el programa de tutorías desde la formación y el rol del tutor.
2. Consolidación del trabajo académico colegiado
 - 2.1.1. Gestionar los recursos financieros para proveer de capital semilla a los jóvenes investigadores.
 - 2.1.2. Desarrollar un fondo económico para apoyar las publicaciones de los profesores a través de una convocatoria anual sujeta a la disponibilidad de los recursos.

- 2.1.3. Promover y apoyar el trabajo de los Laboratorios Nacionales, Cuerpos Académicos y redes de trabajo.
- 2.1.4. Reorganización del esquema administrativo para la mejora del registro y operación de los proyectos.
- 2.1.5. Revisar y fortalecer el trabajo del Comité de Bioética.
3. Gestión, vinculación y operación
 - 3.1.1. Llevar a cabo la gestión correspondiente para atender el destino de las aguas residuales en el campus Juriquilla.
 - 3.1.2. Desarrollar un programa de reducción en el consumo de agua potable en todos los campus.
 - 3.1.3. Fortalecer los enlaces y espacios encaminados a la atención de violencia de género.
 - 3.1.4. Garantizar el debido proceso en lo que respecta a las atribuciones de la Facultad para cualquier denuncia.
 - 3.1.5. Fortalecer las necesidades de alimentación de la comunidad en todos los campus, de acuerdo con sus necesidades a través de una estrategia integral.
 - 3.1.6. Elaborar de forma oportuna y transparente los informes sobre el uso de los recursos financieros de la Facultad y los PE.
 - 3.1.7. Desarrollar un programa de profesionalización del personal administrativo.
 - 3.1.8. Disminuir los tiempos de respuesta a trámites administrativos y académicos mediante esquemas organizados de trabajo, así como de la implementación de medios digitales.

3.1.9. Promover actividades de intercambio de experiencias y convivencia académica en la comunidad estudiantil y docente.

3.1.10. Reforzar el programa de movilidad interna y externa para la comunidad estudiantil.

V. Referencias

Dirección de Desarrollo Académico. (2024, abril). Resultados de Convocatorias.

Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://dda.uaq.mx/index.php/convocatoria/resultados-de-convocatorias>

Dirección de Investigación y Posgrado (2024a, abril). Miembros del Sistema Nacional de Investigadores Vigentes. Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://dip.uaq.mx/docs/investigacion/SnisVigentesparaWeb.pdf>

Dirección de Investigación y Posgrado (2024b, abril). Actas de consejo de Investigación y Posgrado. Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://dip.uaq.mx/>

Dirección de Planeación (2024, abril). Estadísticas por Facultad Universidad Autónoma de Querétaro. <https://planeacion.uaq.mx/uii/index.php/2023-2024/ciencias-naturales/>

Facultad de Ciencias Naturales. (2023, Junio). Informe Anual de la Dirección. Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://fcn.uaq.mx/index.php/conocenos/direccion-plan-de-desarrollo-e-informes/informes-anuales>

Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (2024, abril). Listado de Cuerpos Académicos Reconocidos. Secretaria de Educación Pública.

<https://promep.sep.gob.mx/ca1/firmadoiesMEJORA.php?RELOAD=1>